

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**21706** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "ADAMA Asociación Profesional de Agricultores y Ganaderos" (Depósito número 5300).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D<sup>a</sup> Esmeralda García Vila mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500082281.

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de junio de 2015 se aprobó por unanimidad la modificación del artículo 22 de los estatutos.

El certificado de la Asamblea fue firmado por D<sup>a</sup> Esmeralda García Vila como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Santiago Pozo Pastor.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 29 de junio de 2015.- El Director General, P.D. El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), P.S. El Subdirector General de Relaciones Laborales (D.A 2<sup>a</sup> Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A150031073-1